

**P. PEDRO LETURIA, S. I.**

---

# **León XII y Bolívar**

**Artículo publicado en RAZON Y FE  
(10 noviembre 1930)**

I



**Editorial RAZÓN Y FE**  
**Plaza de Santo Domingo, 14. - Apartado 8001**  
**MADRID**

## León XII y Bolívar

---

No ha sido necesario el curso cicatrizador y sedante de toda una centuria para que los españoles europeos entiendan a Bolívar. Fué precisamente la vivienda de un peninsular, D. Joaquín Mier, la que en 1830 acogió cariñosamente al Libertador, lanzado del Gobierno de la Gran Colombia y proscrito de su patria venezolana. Allí, en la quinta de San Pedro Alejandrino—que reproducía en la hidalga provincia de Santa Marta el viejo hogar de la Raza—, recibió Bolívar todos los Sacramentos de la Iglesia, 10 de diciembre de 1830; y después de perdonar a sus conciudadanos que le hacían bajar al sepulcro, y de ofrecer su vida por la conservación y prosperidad de Colombia, entregó el 17 su alma al Dios de sus padres... (1).

Al ambiente hispano de este epílogo emocionante había precedido, diez y ocho años antes—en el prólogo mismo de su carrera política—un episodio que no lo fué menos. Hundida en 1812 la primera República Venezolana, tenía el vencedor Domingo de Monteverde en sus manos a los principales actores de la revolución: Miranda, Roscio, Peñalver, Bolívar. Entre los vascos peninsulares residentes de antiguo en Caracas, se encontraba uno que, por la comunidad de sangre, por trato personal y por haber sido padrino de Bolívar, continuaba protegiéndole: Don Francisco Iturbe. Aprovechando

---

(1) La relación más emocionante y completa de la muerte es la del médico de cabecera *Dr. Reverend*, en BLANCO-AZPURUA. *Documentos para la Historia de la vida pública del Libertador...*, tomo 14. Caracas, 1878, número 4558, p. 470. De esa relación y del acta de la última proclama de Bolívar, *ibid.*, pág. 460, resulta incontrovertible—pese a las tergiversaciones de ciertos autores recientes—que el Libertador recibió todos los Sacramentos el 10 de diciembre y con plena lucidez. Sobre si el Viático se lo administró Mgr. Estévez, Obispo de Santa Marta o el párroco de Mamatoco hay alguna oscuridad. Algo diremos al fin del artículo.

ante Monteverde la circunstancia verdadera de que el joven Simón—tenía entonces veintinueve años—había cooperado a la entrega de Miranda, consiguió que el gobernador se aviniera a ponerle en libertad.

Entraron Iturbe y Bolívar al despacho del jefe. Dijo Iturbe: “aquí está el comandante de Puerto Cabello, el señor don Simón Bolívar, por quien he ofrecido mi garantía. Si a él le toca alguna pena, yo la sufro; mi vida está por la suya” (2). Monteverde mandó que su secretario le alargase el pasaporte, subrayando la acción con las palabras: “por el servicio prestado por Bolívar al Rey al entregar al traidor Miranda”. No pudo entonces contenerse el caraqueño, y exclamó, comprometiendo a su intercesor: “yo entregué a Miranda por servir a mi patria, no al Rey”. Inhibía ya el jefe con un gesto imperativo la mano del secretario, cuando Iturbe dijo a Monteverde, empujando suavemente al criollo vasco: “vamos, no haga usted caso de este calavera; déle usted el pasaporte y que se vaya”. El gobernador murmuró sècamente: “sea, pues no tengo más que una palabra”, y Bolívar pudo escapar a La Guaira y Cartagena (3).

La escena tuvo un hermoso reverso nueve años más tarde, cuando Bolívar—Presidente ya de Nueva Granada y Venezuela—se desvivió por salvar a Iturbe de la confiscación, haciendo que el Congreso de Cúcuta extendiera, efectivamente, sobre él su protección soberana (4). De aquel mismo año 1821 son las siguientes instrucciones que el Libertador dió a sus representantes para Madrid, Revenga y Echeverría.

(2) Así lo dijo expresamente Bolívar en 1821. En *Blanco*, 8, n. 1.855, página 8.

(3) La narración es de LARRAZABAL y la copiañ MANCINI en su *Bolívar...*, París, 1912, páginas 443-444, y GIL FORTQUL *Historia constitucional de Venezuela*, Berlín, 1907, I. p. 137, aunque omite las últimas palabras de Monteverde, no se sabe porqué. SAÑUDO en sus *Estudios sobre la vida de Bolívar*, *Pasto* 1925, páginas 14-15 tiene por sospechoso el diálogo. Pero las pruebas no nos convencen. La causa por la que en el diálogo deja al fin Monteverde sin castigo el desmán de Bolívar, no es la lealtad a la palabra dada a los rebeldes, sino al honrado e influyente vizcaíno Iturbe. Y una vez que perdonó al caraqueño, claro es que al escribir a la Regencia había el gobernador de excusar la libertad de Bolívar con el pretexto que había dado Iturbe de la entrega de Miranda. Por otra parte, la salida de Bolívar, la de Iturbe, y el laconismo seco de Monteverde, encajan muy bien en los respectivos caracteres.

(4) En *Blanco*, 8, p. 8.

“Como una prueba de verdadera reconciliación y de los deseos sinceros que animan a Colombia a favor de la España, podrán ofrecer y conceder la más perfecta libertad a los ciudadanos españoles para establecerse en el territorio de Colombia y gozar en la República de los derechos de ciudadanos, luego que tengan un año y un día de residencia y las demás circunstancias exigidas a los naturales; protestando que, aunque este mismo derecho tienen por la Constitución provisora los demás extranjeros, debe reformarse esta parte de nuestra Constitución respecto a ellos” (5).

A despecho del tumulto, los rencores y mutuas incomprendiones de la excisión política, rasgos como éstos reaparecen en la vida y actividad de Bolívar: eran como vislumbres de la fraternal convivencia con que, un siglo más tarde, volverían a aunarse en las Repúblicas hispanas de América, las dos corrientes de la Raza, al mismo tiempo que Bolívar contaba en España con una estatua en el solar de sus antepasados vizcaínos—Cenarruza, cerca de Marquina—, y con otra en la capital misma de la Monarquía (6).

No es esta la primera vez que la revista y editorial RAZÓN Y FE han aportado su granito de arena para que este sentimiento de comprensión y cariño sea más sereno, hondo y duradero, haciéndolo documental y objetivo. Los artículos y la obra en ellas publicada “La acción diplomática de Bolívar ante Pío VII a la luz del Archivo Vaticano” (7), no sólo ha merecido favorables recensiones en *La Nación*, de Buenos Aires, y en *El Diario Ilustrado*, de Chile (8), y las distinciones

(5) Las instrucciones completas tomadas de la colección de O'Leary, en CARLOS VILLANUEVA *La Monarquía en América*, París, II, págs. 37-38.

(6) La familia de Simón Bolívar era oriunda de la Puebla de Santo Tomán de Bolibar (así con b), en la anteiglesia de Cenarruza y merindad de Marquina en Vizcaya, a 49 kilómetros de Bilbao. El regato que pasa por Bolívar no es el Ondarroa—como escribieron Labayru, Humbert y Mancini—, sino Río Bolibar, el cual desemboca en el Artibay y éste en el Ondarroa. Cf. SEGUNDO ISPIZUA *Los vascos en América*, vol. VI, tomo III, Bilbao, 1919, p. 8. En Cenarruza es donde se ha erigido la estatua a Bolívar.

(7) RAZÓN Y FE, 70 (1924), páginas 5-24, 445-460; 71 (1925), 176-191; 72 (1925), páginas 31-47; 86 (1929) páginas 28-49. La obra se publicó en Madrid (Editorial RAZÓN Y FE), 1925.

(8) MIRROR (Dr. Hurtado y Arias), en *La Nación Suplemento literario*, de 23 de diciembre de 1925; DR. ECHENIQUE Y GANDARILLAS, en *El Diario ilustrado*, 28 de marzo de 1928. Puede verse además *Revue de Histoire ecclesiastique*, Louvain, noviembre 1926, pág. 895; *Nouvelle Revue Theologique* marzo 1926, páginas 208-216.

de las Academias de Historia de Venezuela y Colombia, sino que últimamente ha dado ocasión al Rvmo. Episcopado Colombiano para incluir entre los acuerdos corporativos de la última Asamblea episcopal referentes al Centenario de Bolívar, una autorizada y expresa recomendación del libro, como estudio que juzga muy bien al Padre de la Patria y sirve para conocer la actividad católica del Libertador (9).

Espoleados por tan altos alicientes, y deseosos de mostrar la gratitud de la Revista y Editorial "RAZÓN Y FE" al Rvmo. Episcopado colombiano y a las Academias nacionales de Historia de Venezuela y Colombia, vamos a recoger en este estudio el croquis de las relaciones diplomáticas de Bolívar con León XII, 1823-1829, a la luz del archivo Vaticano. Se trata de un resumen—casi un índice—de una obra extensa que sobre la materia tenemos entre manos. Sus fuentes han sido la rica colección de Mgr. Silva sobre la diócesis de Mérida (10) y los fondos inéditos de la Secretaría de Estado en el Vaticano y del archivo de la Embajada española ante la Santa Sede (11).

### I.—Orientación del problema.

Una vez más he de repetir—como varias veces lo hice en la citada obra (12)—que no trato del catolicismo y las creencias personales de Bolívar, sino de su acción diplomática como Libertador y organizador de Naciones americanas. Tal

(9) Salió el texto del decreto episcopal colectivo en el *Osservatore Romano*, número de 16-17 de agosto de 1930, tomándolo del "Boletín eclesiástico" de Bogotá. "Considerando... che alla sua [di Bolívar] prudente e christiana azione diplomatica presso la Santa Sede, si deve la conservazione canonica della gerarchia ecclesiastica nella republiche da lui liberate, per cui si poterono evitare gravissimi mali d'ordine religioso; deliberano... 2) di difondere, per far conoscere l'opera cattolica del Libertatore, il libro di P. Leturia, dal titolo: *Azione diplomatica di Bolívar presso Pio VII* "che giudica assai bene il Padre della Patria".

(10) "Documentos para la Historia de la Diócesis de Mérida, recogidos y publicados por el Ilmo. Sr. DR. ANTONIO RAMÓN SILVA", sobre todo el tomo VI, Mérida de Venezuela, 1922. Debemos esta hermosa obra—rara en España—a la bondad de su finado autor.

(11) Sobre todo las signaturas "*Segreteria di Stato* 281", fajos de 1814-1821, y 1826-1850; y "*Segreteria di Stato* 279", fajos de 1819-1830 y 1830-1832. Sobre los fondos véase nuestra obra *La acción diplomática de Bolívar ante Pio VII*", páginas 19-22.

(12) *Ibid.* páginas 88, 124-125, 132-135, 233-235.

vez provoque una vez más esta observación la protesta de algunos críticos dignos de todo aprecio, aunque polemistas más que historiadores (13). El problema interesantísimo y trascendente de cómo fraguó y se desenvolvió la personalidad religiosa del vasco caraqueño es de los que encadenan al literato, al psicólogo, al filósofo y, consiguientemente, al historiador; pero se presenta a mis ojos tan complejo y profundo, que creería comprometer la firmeza de hechos obvios, involucrándolos con teorías menos consistentes, si hiciera depender de su solución previa la exposición de la acción meramente diplomática. Sea lo que fuere de ciertos repliegues recónditos y a veces desconcertantes de su propio espíritu, Bolívar tuvo una política diáfana y consecuente en las relaciones que a la Gran Colombia convenía seguir respecto a la Roma inmortal, cabeza del Catolicismo y Soberanía jurídica internacional tan respetada en el concierto de las Naciones. Esa política es más fija y asequible que ciertas antinomias individuales de su yo religioso; antinomias que, si desaparecen casi por completo al fin de sus días, coincidiendo entonces el político con el hombre, subsisten antes y reverdecen en varias ocasiones, planteando difíciles interrogantes con las que no hay por qué comprometer un hecho tan sólido y nítido en Historia como el acercamiento diplomático del Libertador hacia la Santa Sede.

Ni hemos de olvidar que, aun en el terreno de la política y la diplomacia, precisa distinguir entre el Bolívar soñador e idealista que filosofa en abstracto y traza Constituciones para Estados aún no existen, y el Bolívar gobernante práctico que en órdenes e instrucciones concretas encauza la vida real de provincias y Repúblicas. En la primera línea, revive muchas veces el enciclopedista, pagando tributo a una educación que no fué rara a fines del siglo XVIII en familias pudientes de ambas Españas, la europea y la americana; en la segunda, campea el hombre de acción, comprensor de la realidad concreta de su raza y de su pueblo, y hábil modelador de su bienestar presente y futuro. Ambas líneas

(13) Véase, por ejemplo, el estudio publicado en *El Debate*, 4 de febrero de 1927, "Simón Bolívar ¿fué deísta o católico?", donde el señor Grana inculpa a mi libro que insista tanto en esa distinción.

corren paralelas—lo mismo en el campo político-religioso que en la psicología integral de Bolívar—hasta los dos últimos años de su vida: desde 1828, se agranda con los desengaños y el ahondamiento de la vida su anterior perfil práctico de gobernante católico, hasta absorber casi completamente al filósofo deista y anunciar con sus decretos contra las logias y la enseñanza irreligiosa ciertos rasgos de García Moreno (14).

“El historiador—escribimos en otra ocasión—que ha procurado consultar imparcialmente todos los documentos y descubierto en ellos, ya desde 1813, la lucha y el antagonismo en un mismo espíritu, entre el filósofo, eco de la Enciclopedia, y el Libertador, símbolo y reflejo de su pueblo y de la realidad hispanoamericana, ve en aquel cambio [de 1828], la respuesta a un problema psicológico que no ha podido menos de plantearse muchas veces: ¿podrá perpetuarse ese desequilibrio y dualismo ante la Psicología y la Historia? Y si desaparece, ¿será con el triunfo de la especulación extraña sobre la realidad y necesidad nativas? (15).

Conforme a estas aclaraciones y acotaciones, no vamos a estudiar en el presente artículo las creencias personales de Bolívar ni sus teorías abstractas sobre Religión y Estatismo, tal como se reflejan en la Constitución de Bolivia y en algunas otras declaraciones y cartas suyas. Sólo sus actuaciones políticas y diplomáticas desde 1823 hasta su muerte serán objeto del ensayo. Es—que sepamos—el terreno me-

---

(14) Refiriéndose a esta parte de nuestro anterior estudio dijo *Hurtado y Arias* en *La Nación* de Buenos Aires, núm. cit.: “El análisis de las creencias religiosas de Bolívar, en relación con su política laica, es, desde otro punto de vista, uno de los más lucidos pasajes de la obra”. Y *S. Key-Ayala*, autor tan de la acera de enfrente que se proclama “determinista y relativista en Historia más que en cualquiera otra ciencia”, añade en *El Heraldo* de Caracas, 2 de febrero de 1926: “Como es de suponerse, la figura política de Bolívar reclama imperativamente la atención del autor. El hace un esfuerzo por comprender la psicología del personaje histórico, sobre todo desde el punto de vista de su tema, enlazado de un modo inmediato con la cuestión de los sentimientos y las opiniones religiosas del Libertador. Las psicologías de Bolívar que conocemos —y abundan—me parecen, por regla general, demasiado simplistas. Unas y otras flaquean a causa de ese carácter común, al pretender explicar todos los actos políticos de Bolívar. Sin aceptar de ninguna manera como definitiva, ni en sus detalles ni en el conjunto, la tentativa del P. Leturia, me parece una de las mejor dirigidas para comprender al grande hijo de Caracas”.

(15) *La acción diplomática...*, página 235.

nos explorado hasta ahora, y podemos ofrecer, gracias al archivo Vaticano, algunos datos nuevos y de valor. Para proceder con orden dividiremos el croquis en tres párrafos, que corresponderán a otros tantos artículos: contacto de Bolívar con León XII mediante los Obispos de América; contacto más directo con el Delegado Pontificio Mgr. Juan Muzi; finalmente, contacto inmediato, después de la nominación de Obispos para Colombia hecha por León XII en mayo de 1827.

## II.—*Contacto por medio del Episcopado.*

El procurar que a la vez y aun antes que llegaran a Roma los embajadores de los nuevos Estados, los recomendaran al Papa los pocos Obispos aún existentes en la América española, fué táctica certera de Bolívar, que no sabemos usara antes que él ninguno de los próceres de la Emancipación. Para ello fué, ante todo, preciso ganar a los Obispos para la autonomía, y Bolívar lo consiguió con los tres Prelados que en 1821 quedaban aún en Colombia: Mgr. Durán, de Panamá; Mgr. Lasso de la Vega, de Mérida de Maracaybo, y Mgr. Jiménez de Enciso, de Popayán. Era luego necesario impulsarles a que dieran aquel paso, que no dejaba de presentar dificultades para Obispos que habían obtenido sus mitras mediante la presentación de Fernando VII; y Bolívar lo logró primeramente de Mgr. Rafael Lasso de la Vega, Obispo de Mérida, colombiano de nacimiento. El Obispo hizo constar en escrito público del 2 de marzo de 1823, que la carta a favor de la República remitida por él a Pío VII el 20 de octubre de 1821, la escribió por iniciativa de Bolívar. "El escribir, dice, la citada nuestra carta tuvo también principio de cierta comunicación con el Excmo. Sr. Presidente Libertador" (16).

La respuesta prudente y serena del Papa, fechada el 7 de septiembre de 1822, se cernía sobre la contienda política con un gesto de transcendente neutralidad, pero daba ya esperanza de arreglo de los asuntos eclesiásticos en América, y por cierto con una intencionada alusión a "las heridas que

---

(16) Texto en *Silva*, obra cit. IV, página 187.

se infligen a la Iglesia en España”, es decir, a la torpe persecución religiosa que los Constitucionales españoles estaban desatando contra Roma los años mismos en que Colombia y Chile se afanaban por obtener el acceso a la Santa Sede (17).

Lasso vió en seguida que la respuesta había de agradar a Bolívar. Apresuróse, pues, a enviársela al Ecuador, donde el Libertador se hallaba en 1823 preparando la entrada en el Perú. Acompañó la copia con la siguiente carta, que nos pinta una vez más el celo, pero también la ingenuidad un tanto inocente del Prelado de Mérida.

“Excelentísimo señor: Acabo de recibir la contestación de Su Santidad, que en copia acompaño. Es familiar, pero algo ofrece para después, de oficio. Volveré a escribirle [al Santo Padre] como [él] me lo encarga. Yo espero, pues, de V. E., y se lo ruego encarecidamente, proteja a la Iglesia, y que defienda la Religión. Pueda ser se cumpla lo que dije al Clero de Coró, y que había anunciado un varón venerable: que vendrían tiempos en que de América volviese a España la Religión. La obligación en conciencia es la más fuerte para sostener a los pueblos, y así, mientras más resplandezca la autoridad de la Iglesia, mayor vigor recibirá [el Estado]. Su divina Majestad guarde a V. E. con robusta salud y toda prosperidad muchos años. Santa Fe de Bogotá, marzo 1 de 1823” (18).

Bolívar se apresuró a contestar al Obispo. El fino romanticismo de su respuesta va acompañado de una no menos fina intención política, al explotar hábilmente las persecuciones a la Iglesia del liberalismo español y la ingenuidad de Lasso.

“Guayaquil junio 14 de 1823. Ilmo. Sr.: Con la mayor complacencia he recibido la muy favorecida carta de V. I., incluyéndome la muy importante y honrosa correspondencia de Su Santidad. Mucho he celebrado esta comunicación, porque ha llenado de consuelo mi corazón que está acongojado con la separación de nuestro Padre común, el de la Iglesia. La respuesta de Su Santidad nos da mucha esperanza de volver bien pronto al regazo maternal de la ciudad santa. Ahora no dirán nuestros enemigos que el Papa nos tiene separados de la comunidad de los fieles: son ellos los que se han separado de la Iglesia Romana. Acabo de ver decretos horribles contra la Silla apostólica [dados en España]” (19).

(17) Texto completo y comentario de la carta en *nuestra obra citada*, página 153-154.

(18) Texto en *Silva* VI, páginas 58-59.

(19) Texto *ibid.*, páginas 83-84.

(20) Los textos—que se hallan también en la obra de *Silva*—los reprodujimos en nuestra citada obra; páginas 250-268.

Lasso había indicado ya en su carta a Bolívar que escribiría en seguida otra carta a Pío VII. Hízolo, efectivamente, desde Bogotá el 19 de marzo de 1823, de acuerdo con el Vicepresidente, general Santander, remitiendo, además, informes de los cabildos de Bogotá y de Cartagena. Al tener noticia en diciembre siguiente de la muerte de Pío VII y de la elección de su sucesor León XII, redactó para el nuevo Pontífice otra carta de 19 de febrero de 1824. (Pero ya para entonces cruzaba el Atlántico la respuesta que León XII se apresuró a dar, apenas elegido, a la carta e informes dirigidos en 1823 a su antecesor. Los pliegos pontificios, firmados el 19 de noviembre de 1823, alcanzaron al Obispo en Bogotá en marzo de 1824, y desataron en la capital un entusiasmo indescribible. El Papa llora, es verdad, “los gravísimos males que han experimentado [en Colombia] los negocios de la Iglesia, a causa de las perturbaciones públicas”, pero se consuela por la fidelidad y afecto con que fueron recibidas las cartas de Pío VII, deduciendo de aquí “que no han cambiado lo más mínimo la fe y devoción admirables hacia el Vicario de Cristo que resplandecieron siempre en esa Nación americana. Singular consuelo nos causa todo ello—continúa el Papa—; y si bien abrazamos siempre con paternal amor, como si estuviera presente, a toda la grey del Señor, aun en su parte más remota y alejada, vuestra conducta nos mueve con más fuerza a buscar, del mejor modo posible *el remedio para las necesidades espirituales de esos fieles*” (21).

Aunque la carta no salía de ofrecimientos generales (22), juzgó Mgr. Lasso que también de este comunicado pontificio gustaría el Libertador, afanado entonces en la campaña del Perú. Fué, efectivamente, así. El 10 de noviembre de 1824—después de la victoria de Junín y un mes escaso antes de la definitiva batalla de Ayacucho—, escribió al Obispo desde Chancay las líneas siguientes:

(21) Texto y comentarios *ibid.*, página 273-275.

(22) La única solución concreta del Papa era la exhortación que hacía a Mgr. Lasso, a acudir para remedio de las necesidades espirituales de Colombia a *Mgr. Muzi*, que había salido de Roma para Chile a fines de 1823, como vicario y delegado de la Santa Sede para toda la América española. Trataremos de este punto en el artículo siguiente.

"Ilustrísimo señor: He tenido la satisfacción de recibir la<sup>a</sup> muy apreciable carta de V. S. Ilma., en la cual me favorece con un impreso de Su Santidad para V. S. I. La carta del jefe de la Iglesia para Vuestra Ilustrísima, me ha llenado de un gozo inexplicable: ella manifiesta que Su Santidad está animado de los sentimientos más paternos, y de un espíritu como San Pedro. El Padre de la Iglesia se ha mostrado digno jefe de los pueblos católicos, no haciendo diferencia entre los Monarcas y los ciudadanos. Su Santidad ha seguido el espíritu de Jesús, que era el amigo de los pobres y ensalzaba a los humildes. Las relaciones de Colombia con la Silla apostólica son de urgente necesidad: el Perú ha iniciado sus comunicaciones con el Ilustrísimo Vicario Apostólico residente en Chile, como V. S. I. verá por el adjunto impreso. La respuesta de este Prelado es muy lisonjera para este Gobierno. Los sucesos del Perú son muy lisonjeros: la mano del Señor ha querido guiarnos en esta campaña: hemos obtenido victorias sin peligros, y ventajas sin sacrificios. La mayor parte del ejército español ha sido destruído sin un fusilazo, y casi todo el Perú es nuestro, porque el cielo es prodigioso por los que combaten por la justicia, severo con los opresores" (23).

Una vez más aparece en estas líneas la intensa intención política de Bolívar, su flexibilidad en acomodarse al lenguaje e ideario de aquel a quien escribe (24) y la exaltación apasionada de la guerra; pero nada de eso ahoga la verdad e insistencia con que busca sistemáticamente el contacto con la Santa Sede. Sistemáticamente, porque Bolívar repitió con los Obispos y Vicarios capitulares que iba encontrando en Pasto, Cuzco, Trujillo, Charcas y Santa Cruz de la Sierra la táctica tenido con Mgr. Lasso: más aún, se valió del ejemplo de éste y de las respuestas de Pío VII y de León XII para

(23) Texto en *Silva* VI, páginas 96-97. Las dos respuestas de Bolívar a Lasso, las ha usado bellamente, en su reciente Pastoral sobre Bolívar, Mgr. Miguel Antonio Mejía, obispo de Guayana. Cf. *La Columna*, Maracaibo, 8 septiembre 1930.

(24) Una vez más llamamos la atención sobre este hecho. La correspondencia de Bolívar en esta época, es policroma y multiforme en matices religiosos. Mientras que a Mgr. Lasso, prelado de un romanismo superior aun a su intenso amor a la patria, le habla de la necesidad de ir al Papa y contar con él, al abate de Pradt, espíritu febroniano y ultraliberal que se afanaba entonces mismo por impedir el contacto filial de América con el Vaticano, apellida Bolívar en carta escrita en Guayaquil, el 14 de junio de 1823 "el más digno de los prelados del siglo XIX"... Texto en *Blanco*, VIII, núm. 2.203, pág. 700. Dígase lo mismo de otras medidas contra la libertad de la Iglesia que tomó el Libertador estos mismos años en Perú y Bolivia. Ha de recordarse por todo ello lo que dijimos en el párrafo primero sobre el dualismo religioso de Bolívar hasta 1828.

ganarles a su política. Pondremos tres textos que lo confirman.

Al Obispo de Popayán, Mgr. *Jiménez de Enciso*, español y realista, le escribía desde esa ciudad el 31 de enero de 1822:

“Vuestra Ilustrísima puede informarse por los recién venidos de España, cuál es el carácter antirreligioso que ha tomado aquella revolución, y yo creo que V. I. debe hacernos justicia con respecto a nuestra religiosidad con sólo echar la vista sobre esa Constitución [la de Cúcuta], que tengo el honor de dirigirle firmada por el santo Obispo de Maracaybo, cuya conciencia delicada es un testimonio irrefragable de la buena opinión que hemos debido inspirarle por nuestra conducta” (25).

Y añadía desde Pasto el 10 de junio de 1822:

“V. S. I. sabe que los pueblos de Colombia necesitan de curadores, y que la guerra les ha privado de esos divinos auxilios por la escasez de sacerdotes. Mientras Su Santidad no reconozca la existencia política y religiosa de la nación colombiana, nuestra Iglesia ha menester de los ilustrísimos Obispos que ahora la consuelan en esta orfandad, para que llenen en parte esta mortal carencia. Sepa V. S. I., que una separación tan violenta en este hemisferio, no puede sino disminuir la universalidad de la Iglesia Romana, y que la responsabilidad de esta terrible separación, recaerá muy particularmente sobre aquellos que, pudiendo mantener la unidad de la Iglesia Romana, hayan contribuido con su conducta negativa a acelerar el mayor de los males, que es la ruina de la Iglesia y la muerte de los espíritus en la eternidad” (26);

El fruto de esta táctica fué, no sólo la quedada en Popayán y Pasto del Obispo español y realista, sino el que escribiera al Sumo Pontífice una cálida recomendación de Bolívar, con copia de las dichas cartas y frases como éstas:

“Me atrevo a decir que en la historia de las revoluciones del género humano, no se encontrará otra que haya infligido menos heridas a la sacrosanta Religión de Nuestro Señor Jesucristo. Este es, Santísimo Padre, el estado de la Iglesia colombiana. Mas, ¿podemos asegurar que permanecerá así en el porvenir? Confío que sí, pues los deseos de los señores presidente y vicepresidente de la República y de todas las autoridades, conspiran unánimemente a este fin” (27).

(25) En mi obra *La acción...* 220-221.

(26) *Ibid.*, pág. 228.

(27) *Ibid.*, pág. 231.

A este significativo testimonio, que fuimos los primeros en publicar, copiándolo del Archivo Vaticano, vamos a añadir otro de ese mismo fondo, y en cuanto sepamos inédito. Cuando ganada ya la batalla de Ayacucho, entró Bolívar en la ciudad de Charcas, halló al frente de aquella Iglesia, como gobernador eclesiástico en nombre del Arzobispo Navarro Martín de Villodres, al deán de la Iglesia metropolitana *Matías Terrazas*. El 1 de enero de 1826 describía así Terrazas a Su Santidad León XII la actitud de Bolívar para con él, y en especial el uso que el Libertador hacía de las varias respuestas del Sumo Pontífice a Mgr. Lasso:

“Después de esta pública profesión que hago yo y hacen mis diocesanos para consuelo del Padre común de los fieles, paso a presentar a Vuestra Santidad las necesidades espirituales de estos sus hijos, tanto más acreedores a su paternal compasión, cuanto más distantes se hallan de la Santa Sede. Lo hago con la mayor confianza y con el dulce consuelo que han recibido nuestros corazones al leer las apostólicas y respetables letras de V. S., de 1 de enero del año anterior de 1825, dirigidas al respetable Obispo de Mérida de Maracaybo (28). Este sabio y ejemplar Prelado, a pesar de la distancia de más de mil leguas que nos separan de su diócesis, ha cuidado de dirigirlas en copia autorizada a estas remotas provincias, y *el Libertador de Colombia y del Perú, Simón Bolívar, me la ha comunicado para común consuelo en la tribulación que padecemos por la falta de Prelado en esta metrópoli y demás Obispados de la República...* Protegido del gobierno político, y a presencia del libertador Simón Bolívar, y del general en jefe del ejército unido Antonio José de Sucre, acabo de proveer pacíficamente y en concurso celebrado con arreglo a lo dispuesto por el Santo Concilio de Trento, ochenta parroquias vacantes, que en el largo espacio de catorce años, habían estado servidas por Párrocos interinos, por no haberse podido proveer en propiedad por las convulsiones de la guerra.”

“Pero, Santísimo Padre, en medio de esta paz y de la protección que las civiles potestades dispensan a las Iglesias, se hallan éstas en el mayor desconuelo por falta de Prelados. En toda la República boliviana, que tiene más de seiscientas leguas de extensión, no hay un solo Obispo... De manera que en el día, por este defecto, sea para que se ordene algún individuo que aspira al orden sacerdotal, o sea para la consagración de los óleos destinados para la administración de Sacramentos, tenemos que recurrir a la República del bajo Perú, donde también hay dos solos Obispos, el de Cuzco y el de Arequipa,

---

(28) El texto de esta segunda carta de León XII a Mgr. Lasso, se halla en *Silva*, VI, páginas 117-118.

distantes de aquí más de trescientas leguas. Estas graves necesidades nos obligan a dirigir, llenos de confianza, nuestros ruegos a V. S., suplicando que, como Padre común y cabeza de todo el pueblo católico, se sirva proveernos de Obispos que nos gobiernen y conserven la pureza de la fe y el arreglo de las costumbres, *siendo esto mismo lo que piden y desean las potestades civiles*" (29).

Y el anciano y virtuoso español *Agustín Francisco de Otondo*, Vicario capitular y Obispo electo por Fernando VII, de Santa Cruz de la Sierra, añadía el 14 de marzo de 1826 al instar a León XII se dignara dar Obispos a Bolivia:

"El libertador Simón Bolívar, y el gran mariscal y general en jefe Antonio José de Sucre, se ostentan a toda luz bienhechores y padres civiles de todas las pobrecitas ovejas que componen esta grey católica, que es muy recomendable y digna de la paternal conmiseración y paternales efusiones de Vuestra Santidad... Está padeciendo esta Iglesia miserable, por falta de mi consagración, las necesidades consiguientes a ella, especialmente la falta de sacerdotes, santos Oleos, etcétera. Todo esto sufre con intimo dolor de mi corazón, *a pesar del decidido celo y celosísimo empeño con que el Libertador*, el general en jefe, y demás autoridades del actual Gobierno, *se esmeran en mantener la fe, propagar la Religión y hacer florecer la piedad sólida y las buenas costumbres*" (30).

Creemos que esta nube de textos, escalonados desde 1821 a 1826, bastan para mostrar que no fué episodio pasajero, sino táctica sistematizada en el Libertador la de procurar a toda costa la unión de las nuevas Naciones con Roma; y eso a pesar de la dependencia de Europa que suponía el esperar y recibir del Vicario de Cristo los necesarios Obispos. La negociación fundamental para conseguirlo—vamos a verlo muy pronto—se llevaba por vía diplomática mediante el embajador de la Gran Colombia ante la Santa Sede D. Ignacio de Texada; pero las recomendaciones de los Obispos aún existentes en América, que tan tenazmente procuraba Bolívar, constituyen un antecedente y auxiliar que no podía menos de influir en Roma para quitar prejuicios y preparar el camino. Los hechos probarán que una vez más acertó Bolívar.

(29) Original en el Archivo Vaticano "*Segreteria di Stato*, 281, 1826, 1850". No creemos se haya publicado antes de ahora.

(30) Original *ibidem*. Lo creemos también inédito.

Claro está que los sagaces y penetrantes ojos de los Cardenales italianos, presididos en la Congregación de Negocios eclesiásticos por el veterano *Della Somaglia*, habían de sorprender, y sorprendieron muy pronto, lo que en esa táctica había de política. En la Junta que esa Congregación celebró el 2 de marzo de 1825—en que por primera vez se ocupó directamente de los problemas eclesiásticos de la Gran Colombia y de la correspondencia recibida de sus Obispos—, se empezó por preguntar si en el asunto intervenía la política. He aquí la respuesta:

“Ad primum affirmative. La misma prisa que muestra el Gobierno actual de entrar en relaciones con la Santa Sede, muestra que la política tiene en ello su parte, y es buena prueba de lo mismo la carta para Pío VII, mandada desde Londres al Nuncio apostólico de París, por los diputados de Colombia [Peñalver y Vergara] (31), en la que hacen la apología de la independencia, no menos que la nota dirigida a dicho Nuncio y a los demás ministros de las potencias [por el representante Zea] y la carta del general Santander al mismo Pontífice. Además, el favor que prestan al nuevo orden de cosas los Obispos y los Capítulos... Es tanto más necesaria la más grande circunspección, cuanto que el mismo Obispo de Mérida se muestra empeñadísimo a favor del nuevo orden de cosas, y busca sacar partido de las más indiferentes expresiones de benigna oficiosidad del Santo Padre” (32).

Una vez más resplandecía aquí la penetración y experiencia de la Curia, tan amaestrada por la práctica de tantos siglos y de negocios venidos de todas las partes del mundo. Pero no por reconocer la intención política que palpitaba en el acercamiento, dejó la Santa Sede de estimar el valor y los méritos del acercamiento mismo, hecho de común acuerdo por Bolívar y el Episcopado por él influido. Cuando el embajador de Bolívar, en Roma, D. Ignacio de Texada, pasó el 15 de oc-

(31) Publicamos en nuestra obra *La acción*, págs. 294-297, el original latino de este informe. Posteriormente, hemos hallado el dato interesante de que el autor del clásico latín del mismo, es nada menos que *don Andrés Bello*. Cf. CADENA. *Anales diplomáticos de Colombia*, Bogotá, 1878, página 35.

(32) Archivo Vaticano “*Segreteria di Stato 281, 1814-1821*”, en las actas: “*Congregazione degli Affari ecclesiastici straordinari tenuta al Vaticano nelle Stanze dell’Emmo. Sgr. Cardl. Segrio. Di Stato la sera del 2 marzo 1825*”.

tubre de 1826 a la secretaría de Estado los informes de Terrazas y Otondo, pudo glosarlos con estas palabras:

“La autoridad militar y civil, emulando a porfía en servir a la Religión con los más eficaces medios y con un celo verdaderamente piadoso, han dado todas las facilidades para el buen estado y conservación de la fe. Sin duda que por ello experimentará Su Santidad un dulce contento, al leer en la adjunta carta que el Libertador de Colombia y Perú, Simón Bolívar, ha hecho con su presencia y protección, más fácil y asequible la provisión de ochenta Parroquias” (33)...

En el Cardenal Secretario Della Somaglia hicieron, en efecto, buena impresión aquellos papeles, pues en un billete íntimo que escribió al Cardenal Capellari—Prefecto de la Propaganda y futuro Gregorio XVI—le decía al anunciarle el envío de los mismos para que los examinara: *Me parecen [esas cartas] consoladoras, porque dejan vislumbrar disposiciones benévolas de parte del célebre Bolívar, cuya influencia es suma en todas las Repúblicas americanas* (34). Esta nota es del 17 de octubre de 1826. El 1 de noviembre, añadía en otro billete al mismo Capellari:

“Además, conociendo las máximas perversas que comienzan a serpear en América (35), es, por desgracia, de temerse—y harto—que, si se rechazan las laudables instancias de aquellos Gobiernos, procedan despechados a proclamar de una manera general, aquellos principios que han obtenido ya la aprobación del Congreso mexicano” (36).

Como se ve, el fin pretendido por Bolívar al interesarse porque el Episcopado acudiera directamente a Roma se ha-

(33) Archivo Vaticano “*Segreteria di Stato* 279, 1819-1830” Texada a Della Somaglia, 15 octubre 1896, registrado 22.326.

(34) *Ibidem*, Della Somaglia a Capellari, 17 octubre de 1826, registrado con el mismo número 22.326.

(35) Se refiere principalmente a los libros de Llorente, *Lorenzo Villanueva* y el abate de Pradt, que exhortaban a los hispanoamericanos a sacudir el yugo de la Curia, o al menos, a imponerse a ella, obrando todas las Repúblicas de consuno en exigir prerrogativas colectivas. La aceptación de una parte de estas tendencias por el gobierno mexicano, puede verse en los despachos oficiales del ministro *Ariepe*, transcritos en la obra ANTONIO DE LA PEÑA Y REYES, *León XII y los países hispanoamericanos*. México, 1924. Sobre la Encíclica famosa de León XII, de 24 de septiembre de 1824—a que se alude en ese libro—cf. nuestro estudio en *Historisches Jahrbuch der Görresgesellschaft* 46 (1926), 235-332.

(36) En Archivo Vaticano “*Segreteria di Stato* 281, 1826-1850”, registrado, 22.824, Della Somaglia a Capellari.

bía alcanzado. Pero antes de ver el fruto en la preconización de nuevos Obispos de mayo de 1827, es preciso decir dos palabras de otro contacto previo: la correspondencia del Libertador con el primer Delegado apostólico en América, Monseñor Juan Muzi. Reservamos su exposición para otro número de la Revista.

Oña, 24-X-1930.



PUCP - BIBLIOTECA

55543109133424



**W**  
BIRAVA  
01859